

## Autorización informada para el uso del derecho de imagen del alumnado

Estimados padres y madres de alumnos/as:

Con el fin de compartir y hacer partícipes a las familias y miembros de la comunidad escolar de las distintas actividades que se desarrollan en el centro, se hace necesario contar con material audiovisual de nuestro alumnado durante la realización de dichas actividades escolares.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal desarrollada en el Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

La Dirección de este centro solicita la correspondiente autorización para que su hijo/a aparezca en las fotos y vídeos tomados durante el desarrollo de actividades educativas programadas y cuyo destino es la publicación en Internet conforme a las condiciones que se mencionan:

D / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como padre / madre / tutor del  
alumno/a \_\_\_\_\_ matriculado en el grupo \_\_\_\_\_,

AUTORIZO     NO AUTORIZO (marque con una X la opción deseada)

1º) Que el centro pueda hacer fotografías o vídeos a su hijo/a durante las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades escolares ordinarias con el grupo clase
- Actividades complementarias
- Actividades extracurriculares y viajes culturales
- Comedor y Transporte escolar
- Otras actividades relacionadas con el centro en las que intervenga el alumno/a.

2º) Que el centro haga uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Página web del centro, blogs del profesorado, revistas o publicaciones escolares...
- Presentaciones y montajes multimedia (CD o DVD con fotos, películas, etc.) para difundir a la comunidad educativa
- Documentos informativos de la actividad del centro, como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc.
- Informar a los padres/madres del alumnado mediante el correo electrónico.
- Informes, documentos o solicitudes destinados a otras administraciones públicas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, declaro conocer los siguientes derechos de los que he sido expresamente informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumno/a, o en su caso a distorsionar sus rasgos distintivos cuando en la foto concurra su imagen con la de otros alumnos cuyos padres sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.
- Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Fdo.: \_\_\_\_\_  
El padre, madre, tutor o tutora del alumno o alumna (nombre, apellido y firma)

**NOTA IMPORTANTE:** Esta autorización será válida para toda la trayectoria escolar de el/la alumno/a en este centro, pudiendo ser esta revocada cuando se desee mediante comunicación escrita del tutor/a o de el/la alumno/a si es mayor de edad.